



Acta número: 272  
Fecha: 15/mayo/2021.  
Lugar: Salón de Sesiones.  
Presidencia: Diputado Jesús de la Cruz Ovando.  
Secretaría: Diputada Karla María Rabelo Estrada.  
Inicio: 11:04 Horas  
Instalación: 11:08 Horas  
Clausura: 11:26 Horas  
Asistencia: 29 diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cuatro minutos, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión con Carácter de Solemne, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Jesús de la Cruz Ovando, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Karla María Rabelo Estrada, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 24 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, María Jiménez Acosta, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Perla Clara de Rocío Pérez de la Cruz, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, Agustín Silva Vidal, Roberto Vázquez Alejandro y Jaqueline Villaverde Acevedo.



Inmediatamente, el Diputado Presidente con fundamento en los artículos 27, primer párrafo y 41, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, solicitó a la Diputada Primera Secretaria, se justificarán las inasistencias a esta sesión de las diputadas Ena Margarita Bolio Ibarra, Dolores del Carmen Gutiérrez Zurita y Katia Ornelas Gil, y de los diputados Charlie Valentino León Flores Vera, Carlos Mario Ramos Hernández y José Manuel Sepúlveda del Valle.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con ocho minutos, del día quince de mayo de dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos legislativos de esta Sesión con Carácter de Solemne de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, el Diputado Segundo Secretario, Gerald Washington Herrera Castellanos, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. V. Receso. VI. Entonación del Himno Nacional Mexicano. VII. Clausura de la sesión y del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Siendo las once horas con once minutos, se integró a los trabajos la Diputada Elsy Lydia Izquierdo Morales.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. Por lo que la Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 25 votos a favor, de los diputados: Juana María Esther Álvarez Hernández, Tomás Brito Lara, Daniel Cubero Cabrales, Jesús de la Cruz Ovando, Exequias Braulio Escalante Castillo, Alma Rosa Espadas Hernández, María Félix García Álvarez, José Concepción García González, Cristina Guzmán Fuentes, Patricia Hernández Calderón, Gerald Washington Herrera Castellanos, Elsy



Lydia Izquierdo Morales, María Jiménez Acosta, Carlos Madrigal Leyva, Jessyca Mayo Aparicio, Luis Ernesto Ortiz Catalá, Julia del Carmen Pardo Contreras, Perla Clara de Rocío Pérez de la Cruz, Karla María Rabelo Estrada, Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Minerva Santos García, Agustín Silva Vidal, Roberto Vázquez Alejandro y Jaqueline Villaverde Acevedo; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Acto seguido, el Diputado Presidente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la Comisión de Cortesía, para acompañar a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, o a sus representantes que asistirían a esta Sesión con Carácter de Solemne, teniendo a bien designar a las diputadas: Alma Rosa Espadas Hernández y Juana María Esther Álvarez Hernández, y a los diputados Agustín Silva Vidal y Gerald Washington Herrera Castellanos; solicitando a los diputados integrantes de la Comisión de Cortesía, cumplieran con su encomienda, señalando que, mientras la Comisión designada procedía a recibir a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial, o a sus representantes, se declaraba un receso siendo las once horas con trece minutos.

Siendo las once horas con catorce minutos, se integró a los trabajos el Diputado Nelson Humberto Gallegos Vaca.

Siendo las once horas con quince minutos, se integraron a los trabajos la Diputada Odette Carolina Lastra García y el Diputado Ricardo Fitz Mendoza.

Siendo las once horas con diecinueve minutos, se integró a los trabajos el Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf.

Posteriormente, siendo las once horas con veintidós minutos se reanudó la sesión, dando la bienvenida la Presidencia, al Licenciado José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; a esta Sesión con Carácter de Solemne.



Seguidamente, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia en esta Sesión con Carácter de Solemne del Licenciado José Antonio de la Vega Asmitia, Secretario de Gobierno y representante personal del Licenciado Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco; y al Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

Finalmente, el Diputado Presidente, siendo las once horas con veintiséis minutos del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta Sesión con Carácter de Solemne, y del Segundo Período Ordinario de Sesiones, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



DIP. JESÚS DE LA CRUZ OVANDO.  
PRESIDENTE.



DIP. KARLA MARÍA RABELO ESTRADA.  
PRIMERA SECRETARIA.